

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13617 REAL DECRETO 738/1990, de 31 de mayo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Gijón a don Luis Roda García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Gijón el día 17 de mayo de 1990, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 31 de mayo de 1990,

Vengo en nombrar a don Luis Roda García, Magistrado-Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Gijón, Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 31 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13618 RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se nombra a don Ramón Gil-Casares Satrustegui Subdirector general de Acción Cooperativa del Instituto de Cooperación para el Desarrollo.

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo mencionado mediante Resolución de 19 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo),

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto nombrar a don Ramón Gil-Casares Satrustegui funcionario del Cuerpo Diplomático, con el número de Registro de Personal 3542550757, Subdirector general de Acción Cooperativa del Instituto de Cooperación para el Desarrollo (nivel 30).

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario de Estado, Luis Yáñez-Barnuevo.

Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13619 ORDEN de 31 de mayo de 1990 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» del 20 siguiente, los informes emitidos por el Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal general del Estado y lo establecido en la Orden citada,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno. Doña María de la O Silva Fernández, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao, que ocupa plaza de tercera, pasará al citado Tribunal Superior, en plaza de segunda categoría.

Dos. Don Fernando Méndez Vilchez, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Granada, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Motril, pasará al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Granada, en plaza de tercera categoría.

Tres. Don José María Suárez-Varela Higuera, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Jaén, que ocupa plaza de tercera, pasará a la Audiencia Provincial de Cádiz, en plaza de tercera categoría.

Cuatro. Don Francisco Javier Gilabert Ibáñez, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla, ocupando plaza de tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la Audiencia Provincial de Cádiz, en plaza de tercera categoría.

Cinco. Doña Lucía Montes Sánchez, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Mérida, pasará a la Audiencia Provincial de Córdoba, en plaza de tercera categoría.

Seis. Doña Ana Cristina Sanz Alvarez, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Ronda, pasará a la Audiencia Provincial de Málaga, en plaza de tercera categoría.

Siete. Don Andrés Hernández Cofrades, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la Audiencia Provincial de Sevilla, en plaza de tercera categoría.

Ocho. Doña Natividad Morales Fernández, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, La Coruña, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, Oviedo, en plaza de tercera categoría.

Nueve. Doña María Dolores Mondelo García, Fiscal, procedente de excedencia voluntaria, pasará a ocupar plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de El Ferrol.

Diez. Don Francisco Ramón Sánchez Melgarejo, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Almería, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Albacete, en plaza de tercera categoría.

Once. Doña Amparo González Molina, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en plaza de tercera categoría.

Doce. Doña Cristina Moruno Dávila, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cuenca, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Trece. Doña María Teresa Montón Serrano, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cuenca, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Catorce. Don Daniel Campos Navas, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cuenca, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Quince. Doña María Begoña la Banda Brusi, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Marbella, pasará a la Audiencia Provincial de Guadalajara, en plaza de tercera categoría.

Dieciséis. Don Luis Ernesto Antúnez González, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Pontevedra, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará a la Audiencia Provincial de León, en plaza de tercera categoría.

Diecisiete. Doña María Auxiliadora Moro Malmierca, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, que ocupa plaza de